

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

9214 *Resolución de 26 de abril de 2024, del Ayuntamiento de Arona (Santa Cruz de Tenerife), referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Santa Cruz de Tenerife» número 159, de 30 de diciembre de 2022, se han publicado las bases que han de regir la convocatoria para proveer:

Seis plazas de Vigilante de Colegio de la plantilla de personal laboral fijo, a cubrir por el sistema de concurso-oposición, en turno libre/estabilización.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días hábiles a contar desde el siguiente al de la publicación de esta resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en la forma prevista en las propias bases.

Arona, 26 de abril de 2024.—El suplente de la Teniente de Alcalde de Recursos Humanos, Seguridad, Patrimonio y Transportes, Luis Sierra Ladero.